



El Instituto Nacional para Sordos—INSOR, desde el Observatorio Social, presenta a continuación información estadística comparada tanto a nivel nacional como municipal, relacionada con Educación, Trabajo, Salud y Participación, de las personas sordas en el Municipio de Tuluá. De esta manera, a partir de la identificación de situaciones relevantes, se busca apoyar los procesos de toma de decisiones en la gestión pública y social para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población sorda a nivel territorial.



**Datos estadísticos de la Población Sorda Nivel Nacional**

**COLOMBIA**

**Población 2014  
(Serie de Población DANE)**

Total: 46.581.823 **11.302.519**

Hombres: 23314,6

Mujeres: 23910,4

Cabeceras: 35865,6

Resto: 11353,4

**Índice de Desarrollo Humano  
(PNUD 2011):**

0,768

**Índice de Necesidades Básicas  
Insatisfechas NBI (DANE)**

Total: 44,41 %

Cabecera: 30,83%

Resto: 59,38%

**Tasa de Analfabetismo 2011 -2013  
Nacional (DANE)**

Total: 5,8% - 5,7%

Urbano: 3,6% - 3,8%

Rural: 13,6% - 12,7%



<b>Número de personas con limitación para oír en país (DANE 2005)</b>			
<b>Total</b>	455.718		
<b>Hombres</b>	237.964	52%	
<b>Mujeres</b>	217.754	48%	
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	54.670	12%	
<b>Número de personas sordas en el país (RCLPD-Abril de 2013)</b>			
131.538			
<b>Hombres</b>	67.223	51,11%	
<b>Mujeres</b>	64.315	48,89%	
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	7.126	5,42%	
<b>Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)</b>			
3.172			
<b>Número de estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)</b>			
10.006			
<b>Promedio de estudiantes sordos en el país por Institución Educativa (IE) (SIMAT 2013)</b>			
3,15			
<b>Fracaso escolar (SIMAT 2012)</b>			
<b>Repitente</b>	<b>%</b>	<b>Retirados antes de octubre</b>	<b>%</b>
339	4%	562	6%

Las fuentes consultadas para la elaboración de este boletín son: Sistema de Consulta del Censo Básico del DANE en lo relacionado con información sociodemográfica; Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con corte a Diciembre de 2013, en lo que respecta a Educación y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto a trabajo, salud, participación y primera infancia.

## INFORMACIÓN POBLACIÓN SORDA VALLE DEL CAUCA-TULUÁ

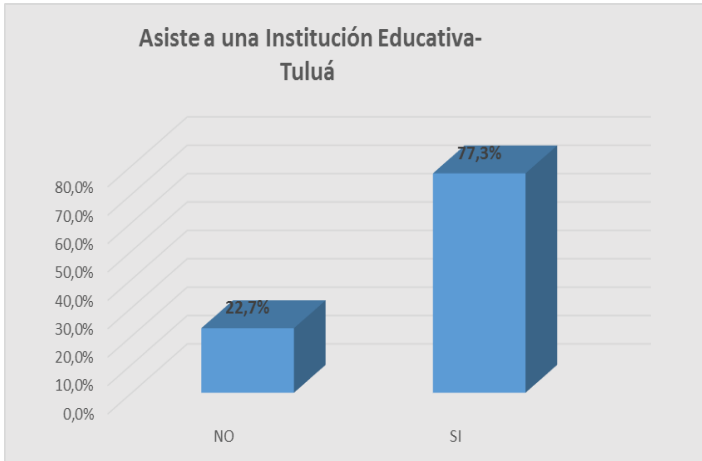


### Datos estadísticos del Valle del Cauca

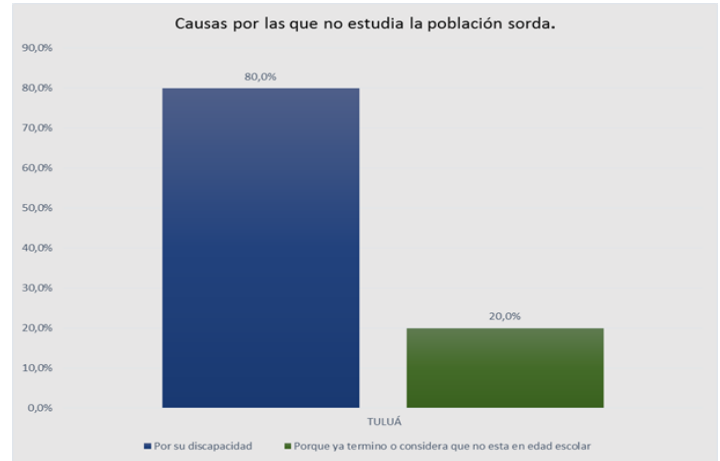
Número de personas con limitación para oír (DANE 2005)		
<b>Total</b>	45383	
<b>Hombres</b>	23.107	50.9%
<b>Mujeres</b>	22.276	49.1%
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	5153	11.4%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (Febrero de 2015)		
12.323		
<b>Hombres</b>	6.269	50.8%
<b>Mujeres</b>	6.054	49.1%
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	581	4.71%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
69		
Número de estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
161		
Promedio de estudiantes sordos IE (SIMAT 2013)		
2.3%		

### Datos estadísticos de Tuluá

Número de personas con limitación para oír (DANE 2005)		
<b>Total</b>	1869	
<b>Hombres</b>	954	51.0%
<b>Mujeres</b>	915	48.9%
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	185	9.8%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (Febrero de 2015)		
893		
<b>Hombres</b>	453	50.7%
<b>Mujeres</b>	440	49.2%
<b>En edad escolar (3-17 años)</b>	22	2.4%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
13		
Número de estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
42		
Promedio de estudiantes sordos IE (SIMAT 2013)		
3.2%		



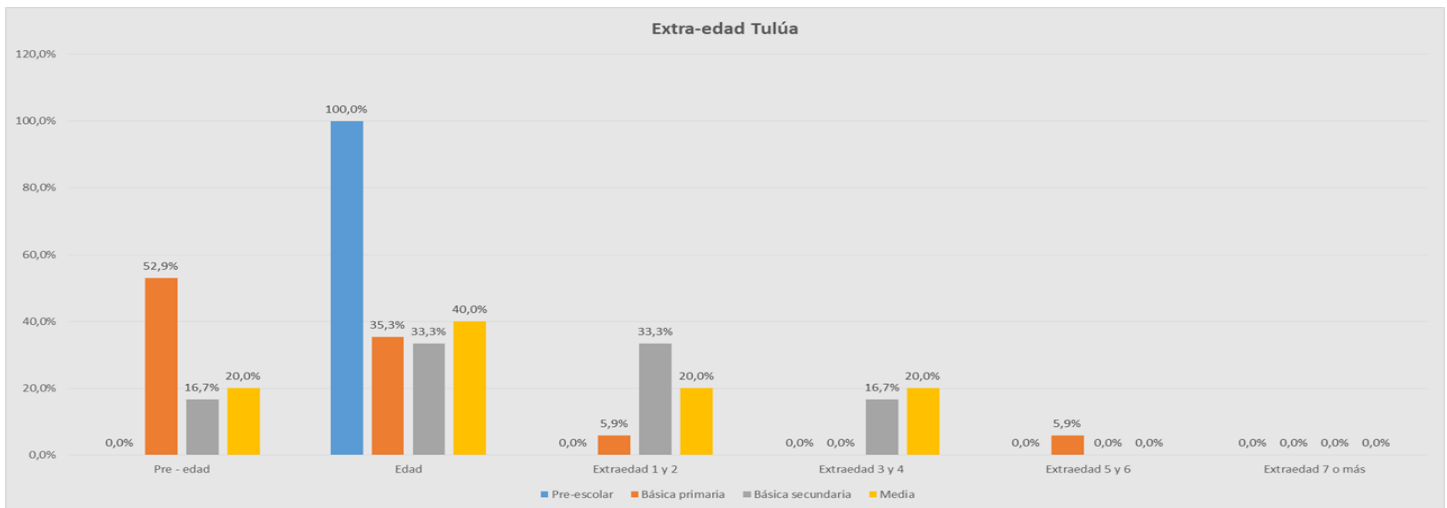
RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

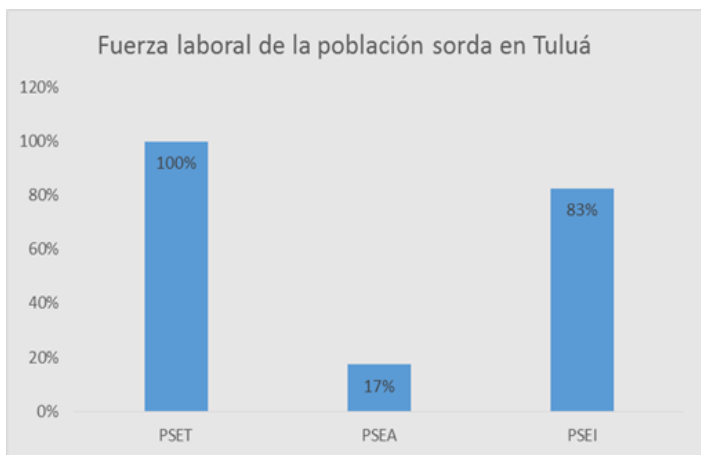
El porcentaje de población sorda en edad escolar que asiste a una institución educativa es de 77.3%, y el que no asisten a una institución educativa es del 22.7%. Por lo tanto, 22 de cada cien niños en edad escolar no asisten a una IE.

Dentro de las causas por las cuales no estudia la población sorda, sobresalen un 80% de personas por su discapacidad. La persona sorda considera que por su condición no puede desarrollar actividades escolares. De esta forma se percibe que el imaginario social en la población sorda visualiza la discapacidad como una incapacidad.



SIMAT 2013.

La extraedad de los estudiantes sordos en edad escolar por nivel académico en Tuluá se presenta de la siguiente manera: En preescolar no se registra extraedad. En básica primaria el mayor nivel de extraedad está entre 1 y 2 años con el 5.9% y con un 5.9% entre el rango de edad de 5 y 6 años. En básica secundaria entre 1 y 2 años se registra un 33.3% y con 16.7% entre 3 y 4 años. Finalmente, en la educación media tampoco registra extraedad. La extraedad implica que los niños sordos acceden tardíamente a sistema educativo.



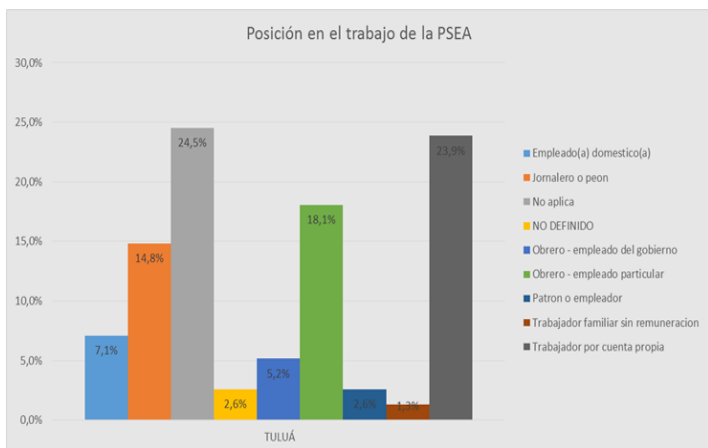
RLCPD Diciembre de 2014.

La fuerza laboral está constituida por un 100% de población sorda en edad de trabajar, de la cual el 17% corresponde a la población sorda económicamente activa que en los últimos seis ha estado trabajando o buscando trabajo y el 83% es la población sorda económicamente inactiva que realiza actividades no económicas.



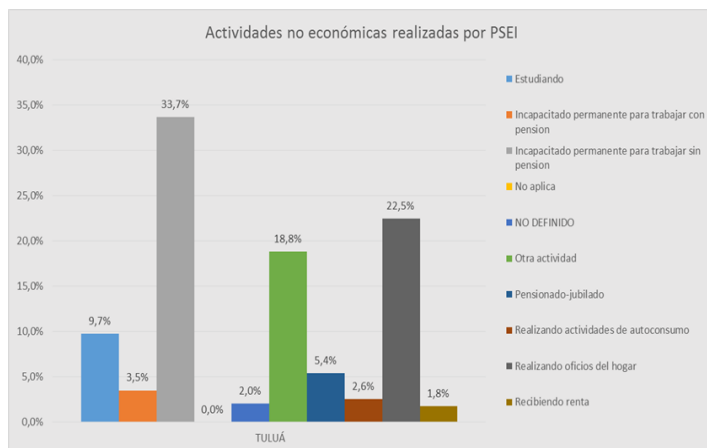
RLCPD Diciembre de 2014.

Se encuentra una mayor participación en el mercado laboral (trabajando) por parte de los hombres, los cuales representan el 69.7%, en tanto que la participación de la mujer es del 30.3%. Esto indica una situación de inequidad de acceso al trabajo por parte de la mujer sorda, y la presencia de barreras como los imaginarios negativos frente a la discapacidad.



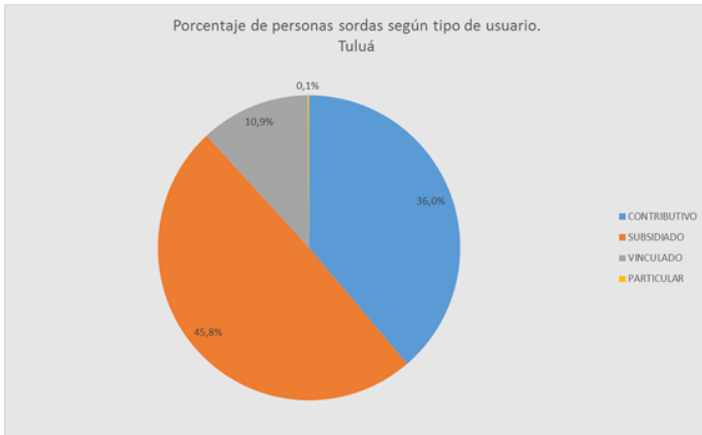
RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda económicamente activa PSEA se desempeña en el mercado laboral como trabajador por cuenta propia el 23.9%, obrero-empleado particular el 18.1% y jornalero o peón el 14.8%. Según la posición ocupacional de la PSEA el mayor porcentaje se encuentra en la informalidad.



RLCPD Diciembre de 2014.

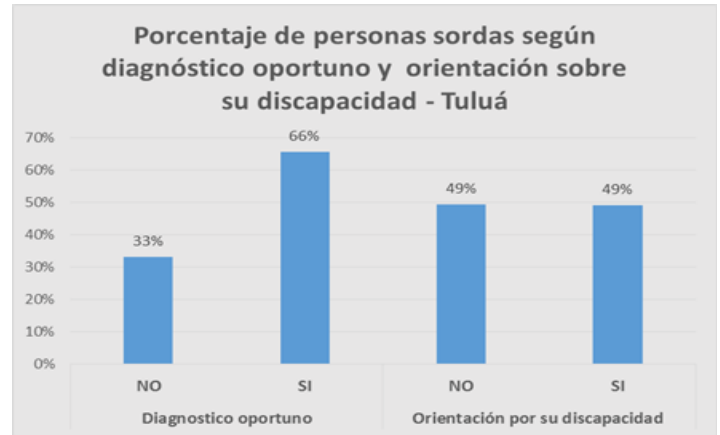
La PSEI no participa en el mercado laboral porque tiene alguna incapacidad permanente para trabajar, son el 33.7% y el 3.5%, los primeros no son pensionados y los segundos si. O porque realizan actividades no económicas como: oficios en el hogar el 18.8% y otra actividad el 22.5%. Hay una baja participación en el mercado laboral relacionada con la discapacidad y la baja formación.



RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda presenta un alto nivel de afiliación en el régimen subsidiado con 45.8%, en el régimen contributivo el 36%, y el 10.9% en el vinculado.

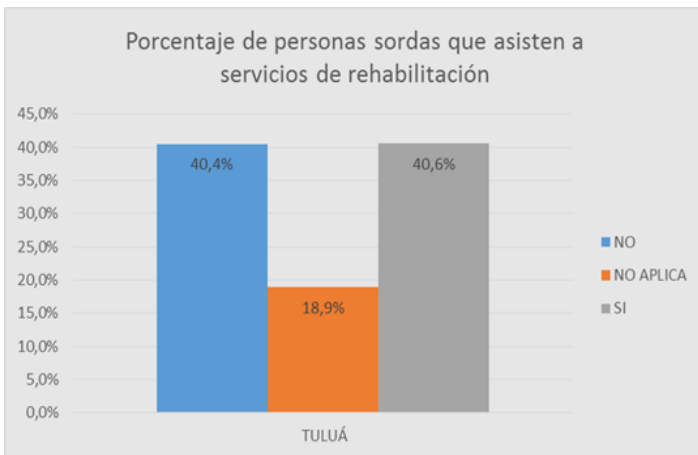
La alta afiliación en el régimen subsidiado y en el vinculado confirman la informalidad laboral de las personas sordas.



RLCPD Diciembre de 2014.

El 33% de las personas sordas registradas consideran que no fueron diagnosticadas oportunamente. El 49% de las personas sordas manifiestan no haber recibido orientación por su discapacidad.

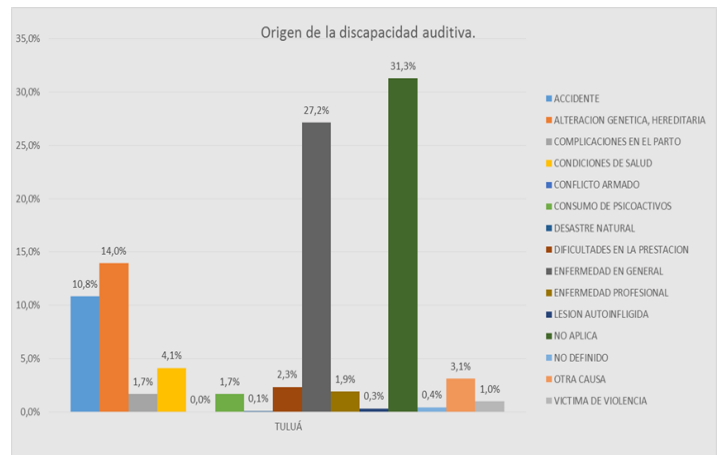
Esto implica el acceso tardío a la lengua y por lo tanto retraso en los procesos cognitivos.



RLCPD Diciembre de 2014.

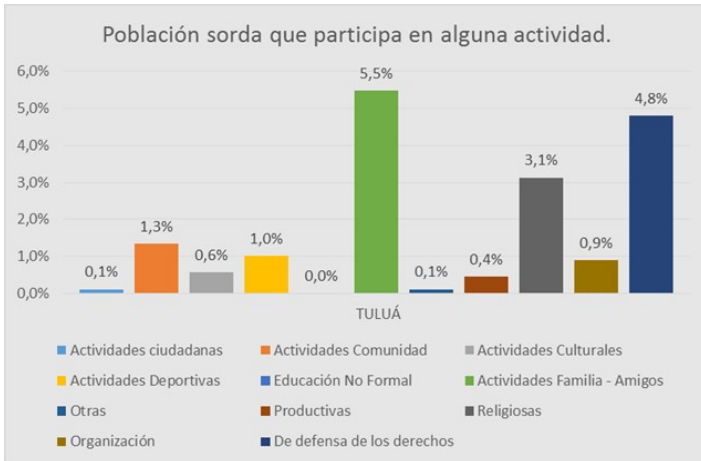
El 40.4% de la población sorda no recibe servicio de rehabilitación.

Por tanto, no se establecen programas o planes que faciliten su incorporación a la vida diaria, lo cual dificulta su desarrollo personal y su inclusión social.



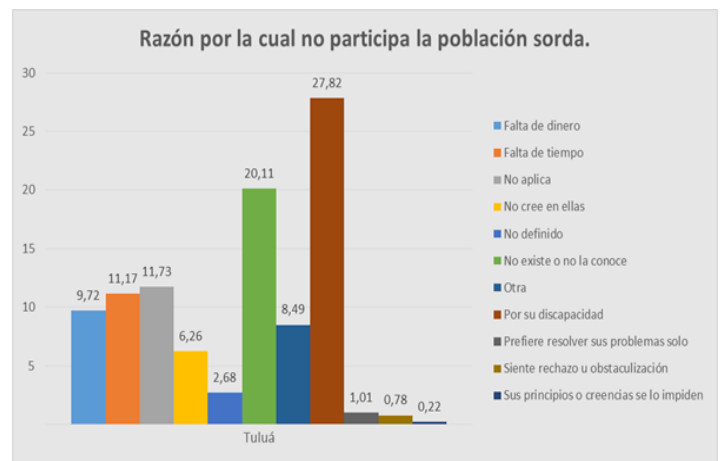
RLCPD Diciembre de 2014.

Las principales causas por las cuales se origina la discapacidad auditiva son enfermedades en general con 27.2%, seguido de alteraciones genéticas con 14%, accidentes con 10.8% y condiciones de salud con 4.1%.



RLCPD Diciembre de 2014.

La razones por las cuales no participa la población sorda son: por su discapacidad 27.82%, no existe o no la conoce con 20.11% y falta de tiempo con 11.17%. Sus deficiencias o limitaciones le impiden que participe en este tipo de organizaciones, haciendo referencia a un tipo de barrera física que se percibe por parte de esta población.



RLCPD Diciembre de 2014.

Elaborado: Jovana Negrete

Aportes: Observatorio Social

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS- INSOR  
 Observatorio Social de la Población Sorda Colombiana  
 Calle 32A No. 19-35 Bogotá D.C  
 Teléfono: (1) 3201912  
 Web: [www.insor.gov.co/observatorio](http://www.insor.gov.co/observatorio)  
 Email: [observatorio@insor.gov.co](mailto:observatorio@insor.gov.co)

